Edición de 8 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — N.o 4243 | Santa Fe, viernes 17 de enero de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: Avenida de Mayo 1034 (1.er piso). T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 781

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 de Julio 774

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 458

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martínez La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY Av. Rivadavia 500

ANTONIO DE PETRE Sargento Cabral 175

ALMACENES

TIN TIN 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" 25 de Mayo 692

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 882

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ S. Jerónimo 924

ANTONIO MARZIORI 25 de Mayo 66 (N)

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 456

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. Rivadavia 300

FRATO LIVIO San Martín 652

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332/334

GARCILASO San Martín 528

ORIENTAL 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 568
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" Rafaela

HOTEL "MAYO" Rafaela

ITALIANO La Junta 151

ESPAÑA San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 9 DE JULIO 46

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA" San Martín y Salta

JOYERIAS

[illegible]

Emilio C. Castellví
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA [illegible]

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" 25 de Mayo 423

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 592

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, Taller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, Santa Fe. pte.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Jerónimo 269, 3 piezas	$	18
Urquiza 883, 2 piezas	"	35
25 de Mayo 850, 8 piezas	"	60
San Martín 826, salón y 8 piezas	"	300
San Lorenzo y General López, salón	"	100
S. del Estero 274, 7 piezas	"	150
9 de Julio 340, 10 piezas	"	150
La Junta y San Juan, 2 piezas	$	25
S. Lorenzo y Humberto 1.o, terreno		
San Martín 700, salón	"	210
4 de Enero 834, 3 piezas	"	40
Rioja y Nuevo Boulevard, 3 piezas	"	30
Mendoza 222, salón y 3 piezas	"	70
San Jerónimo 720	"	140
E. Ríos 176, 6 piezas	"	93
Rioja 333 (Oeste), 3 piezas	"	37

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y del público en general que el señor M. Goldstein, no es más corredor de mi casa, ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra" por lo que la casa no reconocerá ningún pago, ni operación que efectúe dicho señor, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas, que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa, donde serán atendidos con prontitud. —V. Pascual.

ATENCION

Aceite lubrificante, de la acreditada marca "Los Tres Aros", a los precios y condiciones fijados por la casa introductora para toda la república.

Venta por mayor y menor a 30 días con bonificación y el 5 o/o de descuento o a cinco meses de plazo.

Cajones de dos latas de 16 kilos y de 10 latas de 3 kilos, especial para cilindros y máquinas, cajones de grasa consistente de 10 latas de 2 kilos y aceite para autos en cajones de 10 latas de 3 kilos.

Se ruega a los dueños de máquinas trilladoras y comerciantes de la campaña, pidan precios y condiciones, que serán atendidos con rapidez. — Pedro González Gómez, San Jerónimo 519.

SE VENDEN DE OCASION HELADERAS de todos tamaños, propias para familias, con sus serpentinas correspondientes. Ocurrir: Mendoza 112. (Este).

PIANO SE VENDE O SE ALQUILA, San Martín 1033. 11551 16 12 2

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA, de construcción sólida y moderna, en perfecto estado, toda desarmable, techo de cinc, con 105 chapas, de quince metros frente al sud, doce metros frente al este y siete metros frente al oeste. Consta de cuatro divisiones, que forman sus departamentos y dependencias. Está ubicada en el paraje denominado Kilómetro 2, callejón Freyre. Tratar en esta ciudad, calle Sargento Cabral n.o 175. 11570 21 19 1.o

DEPOSITO DE VINOS. VENTAS POR MAyor y menor. Galán y Cía. Comisiones y representaciones, San Jerónimo 696. Teléfono 110. 11564-20-19 1.o

SE VENDEN DE OCASION, DOS AUTOMOviles "Maxwell" uno Voiturette y otro doble faetón, y un "Ford" doble faetón, todos en muy buen estado, con poco uso, llantas y cubiertas de auxilio, accesorios, herramientas correspondientes y algunos repuestos. Se encuentran listos para toda prueba. Dirijanse a José Roca Soler. Sa nLuis 404. Santa Fe. 11584 24 12

SE VENDE UN NEGOCIO EN EL RAMO DE café, situado en la calle San Luis n.o 99 y Santiago del Estero, frente al paso nivel del ferrocarril Santa Fe, con buena clientela, por ausentarse su dueño. Por más datos, dirigirse al mismo. 11587 25 23 1.o

COMPRO CASEINA, CUALQUIER CANTIdad, remitan muestras y soliciten precios. Bernardo Troskunoff, San Jerónimo 556. Teléfono 888, Santa Fe. pte.

NECESITO MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS para farmacia de campo, con un año por lo menos de práctica, sin pretensiones. Doy casa, comida y sueldo. Referencias de trabajo, conducta y sueldo, por carta a A. Pérez Godó, Clucellas. (Prov. de Santa Fe). 11629 3 23 1.o

SE VENDE UN ACREDITADO Y ANTIGUO restaurant, con buena clientela, situado en el centro de esta ciudad. Informes en esta administración. G 18 1.o

SEÑORA: SIRVASE TOMAR NOTA QUE EL jabón de superior calidad de la marca VICTORIA lo vende únicamente su representante desde la fecha ... Bernardo Troskunoff, San Jerónimo 556. Teléfono 888. — Santa Fe. pte.

JACINTO DEMARIA, COMISIONES Y CONsignaciones. Bolsa de Comercio. Escritorio 302. Buenos Aires.
EN COMPRA: Campos para agricultura y ganadería y estancias formadas.
HACIENDAS: Novillos de 1, 2 y 3 años, y vacas buena clase.
LEÑA Y CARBON: Cualquier cantidad y clase, mandando vagones.
EN ARRENDAMIENTO: HAY INTERES POR campos para agricultura y ganadería, como así también en bosques y obrajes en funcionamiento, en cualquier zona.
HIPOTECAS: SOBRE CAMPOS, cualquier cantidad, a plazos largos.
COMPRA Y VENTA de toda clase de implementos rurales y mercaderías, por mayor y menor. 11622-3-1.

COMUNICO A MI DISTINGUIDA CLIENTEla y a la sociedad de Santa Fe en general, que el señor M. Goldstein, es el único autorizado para efectuar suscripciones a las acciones del gran concurso artístico que en breve realizará mi fotografía. Queda igualmente encargado para la propaganda del mismo. La cobranza de cuotas queda exclusivamente a mi cargo a contar de la segunda en adelante, de las acciones de la 5.a y 6.a serie y desde la tercera de la 4.a. Las acciones del concurso tomarán parte en la última jugada de cada mes. Santa Fe, enero 7 de 1919.—E. Jonas. 11631 19 23 1.o

GASTON DE CHEVES, PROFESOR DIPLOmado, prepara alumnos libres o aplazados. Ocurrir, calle 1.o de Mayo 973. 11645 10 9 2

COMPRO TIRANTES DE PINO TEA EN buen estado. Dirigir ofertas a J. C. Díaz, Salta 174 (E). 11652 12 26 1.o

POSTALES: VISTAS DE SANTA FE, A 2.50 el cien. Junín 153 (E.) g-17-1.o

SE NECESITA UNA CHICA DE 11 A 13 años, si es posible, se trata de criar, con buenas referencias. Ocurrir, Salta 62 (Este). 11655-14-28-1.o

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio, con preferencia extranjera, buen sueldo. Ocurrir, San Martín 788 (E.). g-17-1.o

ALMACEN, DESPACHO DE BEBIDAS Y BIllar, de José C. Jacquier, en San Carlos Norte. Se reciben pensionistas. g-18-1.o

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, BUEN sueldo. Crespo 182. g-18-1.o

SE VENDE UN NEGOCIO DE RAMOS GEnerales, en San Carlos Norte. Ocurrir a Favre Hnos. g-18-1.o

GRAN TALLER DE HERRERIA Y CARPINtería, de Celeste Amadei, en San Carlos Norte. Se hacen todas clases de trabajos pertenecientes al ramo. g-18-1.o

FONDA Y DESPACHO DE BEBIDAS DEL señor Rafael Rasetto, en San Carlos Norte. Se reciben pensionistas. g-18-1.o

SE VENDE UN BANCO DE LUSTRAR CALzados, 25 de Mayo 271. g-19-1.

SE VENDE 1 MULA BUENA PARA TIRO, 1 mostrador con tapa de mármol 3 metros, 1 oveja y 1 cordero grande. Ocurrir, M. Candioti 118. Antonio Ceurlias. g-19-1.

TALABARTEROS: HAGAN SUS PEDIDOS de todas clases de artículos pertenecientes al ramo, en la fábrica de Julio Colombo. Calle Alvear 108 (Norte). g-18-1.

SE OFRECE UNA MEDIA AMA DE LECHE. Corrientes 195 (O.). g-18-1.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, 9 DE JUlio 320. g-18-1.

SE ALQUILA CASA, 9 DE JULIO N.o 568, de 5 piezas grandes, 2 chicas, demás comodidades. Tratar, San Martín n.o 711. v.-20-1.o-19.

Avisos del día

SE VENDEN

Todas las existencias del ex hotel "Comercio", de Vera. Dirigirse, a J. A. Lamy. Vera, F. C. S. F., 11623-3-17-1.o

9 de Julio 733

Taller de sombrerería de G. del Castillo

Especialidad en medidas, modernización y teñido firme, de toda clase de sombreros. Hace 30 años que trabajamos en este ramo;

Academia Superior "CENTRAL"

SISTEMA "MENDIA"

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y ARTES FEMENINAS

Está incorporada a la Central de Buenos Aires; dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y dos premios de honor.

Es la única que está instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas, por su seriedad y por su experiencia profesional. Es la única que posee el programa más amplio, incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que sigan el curso de profesoras, otorgando los diplomas nacionales autorizados por el ministerio de fomento.

Invita a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones, pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Especialidad en trabajos de lencería. Bordados, vainillas.

Se cortan moldes sobre medida y al último figurín; garantizo su exactitud. Venta de métodos de estudio. Se reciben pensionistas; precios moderados. Lecciones a domicilio.

Por más datos y programas dirigirse a la directora, señorita Concepción Márquez, 25 de Mayo 186. Santa Fe. — Sucursal en Paraná, 25 de Junio, 61.

AVISO

a mi clientela, al comercio y al público en general, que he vendido al señor Carlos Silvestre mi casa de negocio (almacén), que tenía en calle Boulevard Gálvez esquina Plaza Oroño, y que todo aquel que tuviere asunto con él puede dirigirse al mismo en el término que señala la ley. — Adriano Batalla. 11651-14-21-1

100.000

JUGADA DEL 17 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa Matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 Santa Fe
10116-10-11

SASTRERIA

García y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 612

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —

Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486, Santa Fe.

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora! Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 1093

Aceite especial

MARCA

EL VALENCIANO

Es el que usan la mayoría de las familias distinguidas.

Unicos representantes:
GALAN Hnos.—Santa Fe
Almacén de la Bola de Oro, San Martín 651.

Se busca persona

seria y competente con algún capital para asociarla en negocios de hacienda, con probabilidades de éxito. Inútil ofrecerse sin referencias satisfactorias. Ocurrir por correspondencia a Casilla Correo N.o 23. Santa Fe. 11651 11 24 1.o

Bernardo Troskunoff

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que ha instalado su escritorio y depósito en la calle San Jerónimo 556. Teléfono 888, Santa Fe.

SE ESTABLECIÓ

"LA AVICULTURA ARGENTINA"

Calle Garay N.o 226

Surtido completo de herramientas para jardín, jaulas, canastos, semillas de todas clases.

Aves de todas las razas desde 12 pesos casal.

Palomas de razas desde 8 pesos casal.

Conejos: Gigantes de Flandes, Beller, Belga, Normando, Gigantes de Transilvania y Angora, desde 10 pesos casal.

Compra y venta de pájaros de todas clases. Se reciben automóviles en depósito y a comisión.

Comisiones en general.

No olvidarse: "La Avicultura Argentina", calle Garay 226. Santa Fe.

Casa Siganevich

SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS. SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL.

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.
CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR.
NOTA: — LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

100.000

JUGADA DEL 17 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de E. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 696. Santa Fe. Teléfono 755.

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jozami y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo-confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 377

Escuela Politécnica

Incorporada al Colegio Nacional, Escuela Superior de Comercio y Escuelas Fiscales

Curso de verano de 1918-1919, apertura 16 de diciembre.

Repaso de todas las materias del C. Nacional y escuelas Normal, Nacional, Industrial, Comercio y fiscales.

Preparación para ingreso al 5.o grado a los mayores de 13 años que tengan el 4.o grado aprobado.

Unica escuela y colegio particular de la capital de Santa Fe, que sus grados son reconocidos por el C. de Educación.

Pupilos, medios y externos.
Director: Dr. Settier.

25 de Mayo 728 y 730, Santa Fe

D'ARC HOTEL

Grandes comodidades para familias
FERRE Y JOURDAN
Av. de Mayo 984—U. T. 3184, Libertad
Sucursal: AVENIDA PENSION

Lámparas eléctricas

"All-ways"

Estirables, flexibles en todas las direcciones, fuertes y de lindísima presencia.
Reflector potente ::
MAX VAN PERDECK
San Martín 742

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710

TELEFONO 924

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto :::::::::

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 SANTA FE

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dinero, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 3. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también Domingos.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe. pte.

100.000

JUGADA DEL 17 DE ENERO

"LA CONFIANZA"

— DE —

JULIO HUBER

MENDOZA 135-137—TELEFONO 397
SANTA FE

CARLOS DELIOT

PROCURADOR TITULAR
Sarmiento 640
Teléfono 2315 — ROSARIO

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de febrero del corriente año, a las 10 a. m., para la presentación de propuestas de arrendamiento del teatro municipal 1.o de Mayo.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos, en sobre cerrado y lacrado, y acompañadas de un certificado de depósito de $ 200 a la orden de la intendencia municipal, y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones respectivo en la secretaría del departamento de obras públicas, todos los días hábiles, de 7.30 a. m. a 12 m.

Santa Fe, enero de 1919. — El secretario general.

11620-3-2-2

BOLSA DE COMERCIO

CAMARA SINDICAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de los estatutos, convócase a los señores socios de la Bolsa de Comercio, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las 3 p. m., a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la memoria y balance de la Cámara Sindical correspondiente al ejercicio vencido.

2.o Elección del presidente de la Bolsa de Comercio.

3.o Elección de los miembros titulares y suplentes que deben integrar la Cámara Sindical durante el nuevo ejercicio.

Santa Fe, enero 10 de 1919.—Mateo Chiama, presidente; Juan Carlos Macía, secretario.

11647 10 18 1.o

SANTA FE

¿Para qué necesita a la legislatura?

El P. E. demuestra de manera concluyente que puede pasarse sin la ley fundamental de la administración para desenvolverse.

Le dé o no le dé presupuesto la legislatura, halla modos de arreglárselas y gastar y disponer como mejor le cuadra de los fondos de la provincia.

Recientemente, por simple decreto resuelto en acuerdo de ministros, ha incorporado al presupuesto a muchos empleados que estaban fuera de él, y ha creado la tercer sala del superior tribunal, proveyéndola con dineros de rentas generales, ya que en la ley de presupuesto no figura asignación para ella.

Luego se queja el Ejecutivo de la oposición de una legislatura hostil que no colabora en las gestiones de la administración.

¿Para qué necesita el señor Lehmann a la legislatura si a sus espaldas puede hacer impunemente lo que mejor le acomoda?

Y mucho más contando en ella con una mayoría obediente y sumisa que jamás ha de mostrar asomo alguno de rebeldía, mientras sus miembros tengan puertas francas en los ministerios y caras amables en las taquillas de la tesorería.

El estado de sitio

El gobierno del señor Irigoyen no considera del caso decretar el estado de sitio, del que se ha venido hablando con insistencia todos estos días, a causa de que los conflictos de la huelga surgida en no pocos puntos de la república, se hallan ya casi solucionados por completo.

En la capital federal ha sido normalizada y nada hay que temer por el momento. Y ya que hablamos del estado de sitio, último recurso de un gobierno para reprimir los alzamientos revolucionarios, queremos significar la desconfianza que tienen los partidos políticos de la oposición, del señor Irigoyen, como presidente de la república. Es una desconfianza que como tal se inspira en el miedo, en un miedo que no lo sabemos justificado en ninguna circunstancia cierta o razonable.

Los partidos políticos de la oposición, en efecto, han sentido el temor de que el presidente pudiera hacer otro uso de la ley del estado de sitio que el que emana de su letra escrita. Para decirlo de una vez, su desconfianza ha consistido en que el señor Irigoyen, aprovechándose de la anormalidad de la situación, pudiera erigirse en amo o en dictador. Sorprende que los políticos militantes hayan sentido en su espíritu el cosquilleo de ese miedo. Y sorprende porque la simple sospecha de que así pudiera suceder, delata su debilidad y al mismo tiempo significa una ofensa para la república.

Cómo, ¿acaso no hay la suficiente garantía en el pueblo argentino para que a ningún presidente se le ocurra un acto de esa naturaleza? ¿Acaso la doctrina democrática que dicta la Constitución no está lo suficientemente arraigada en el ejército y en todas las clases de la sociedad argentina? Y si ello es así, ¿qué temor puede tener nadie hacia una dictadura?

Es seguro que el no ha lugar al estado de sitio, ha de haber llevado una sensación de alivio a no pocos círculos políticos donde se le teme al señor Irigoyen como presidente de la república y como a probable dictador.

¿Qué es lo que se busca?

Somos amantes del orden y del principio de autoridad, pero a condición de que ésta se ejercite dentro de la más estricta legalidad; de que los de arriba, los que mandan, los que tienen el deber de hacer respetar todos los derechos y mantener todas las garantías, sean prudentes, sean ecuánimes y sean estrictos en el cumplimiento de su deber.

Y precisamente cuando más deben ponerse a prueba esas cualidades es en los momentos difíciles, cuando la alteración del orden público depende del tino con que procedan los encargados de mantenerlo. Lo arbitrario, lo injusto, lo desorbitado y lo abusivo sólo conduce a la rebelión, a la anarquía, al caos.

La energía no está reñida con la templanza, ni la necesidad de reprimir con la serenidad en la acción.

¿Por qué ha olvidado la policía esos preceptos? ¿Por qué se usan esos procedimientos bajo todo punto de vista injustificables?

Omitimos juicios, porque el periodismo dicta a la pluma un temperamento desconocido por la policía, pero sin perjuicio de hacerlos oportunamente, se nos ocurre preguntar: ¿A dónde vamos? ¿Qué es lo que pretenden los hombres que tienen la responsabilidad de hechos tan graves como los que enumera la crónica que publicamos en otro lugar?

¡ . . . . !

¡ECONOMIAS!

Con hechos reales puede demostrarse a cada paso, que son simuladas las actitudes que asume el gobierno, declarándose partidario de las economías.

Este es un argumento, y nada más que un argumento para acallar las protestas que suscita el derroche cada vez que un serio aprieto financiero, lleva a los mandatarios a buscar dinero donde buenamente pueden hallarlo.

Nuestro colega "La Capital", dice que si el Ejecutivo quisiera, con sólo suprimir muchos puestos que no son indispensables, se podría hacer muchísimo más liviana la máquina oficial.

Pero no es esa la tendencia administrativa que se caracteriza; al contrario, por un marcado proteccionismo del que resulta el abultamiento exagerado de los gastos.

Ahora, por ejemplo; se proyecta, sin razones que lo justifiquen, elevar de 500 a 700 pesos mensuales la remuneración de los secretarios de la junta electoral provincial, empleos de escasísima labor que pueden considerarse, como están, bien rentados.

¿A qué obedecen estas dádivas incompatibles con la situación maltrecha del erario?

A premiar, a correligionarios y nada más, relegando a segundo plano los intereses del Estado.

Rodolfo Freyre

Ayer dejó de existir la personalidad cuyo nombre nos sirve de epígrafe. La ciudad de Santa Fe ha de sentirlo sinceramente. Hombre de acción en lo que esta palabra tiene de grande y abarcativa, el doctor Freyre no escatimó medios ni esfuerzos por el engrandecimiento de la provincia. Era de un dinamismo singular. El hecho le enamoraba. Y así se explica que en tanto otros hombres que actuaban en su mismo medio pensaban, planeaban y discutían, él hiciera; así se explica su gran contribución a los progresos de la agricultura, de la ganadería y hasta de la misma instrucción pública.

Fué gobernador durante el período de 1902 a 1906. Su gobierno fué fuertemente discutido, pero, sin embargo, su acción eficaz se sobreponía a las críticas de sus adversarios. Durante su administración fueron iniciadas y promulgadas las leyes tendientes a fomentar el progreso material de las colonias y seguridad en la campaña. Llevó a cabo las obras iniciadoras del puerto, colocando la piedra fundamental de esta construcción gigantesca, el 10 de octubre de 1904. Estableció, además, las aguas corrientes y las cloacas, construyéndose durante su administración el edificio de la Escuela Industrial y el Hospital de Caridad, uno de los primeros de la América del Sud. Inició el mejoramiento de las obras de electricidad e hizo construir el llamado teatro municipal de Santa Fe, y el espléndido edificio de la Asistencia Pública; inauguró varios hospitales en los departamentos de la provincia.

En el ramo de instrucción pública, además de la Escuela Industrial mencionada, el gobierno del doctor Freyre, hizo instalar varias escuelas en diversos puntos de la provincia, destacándose la que lleva su nombre en la ciudad de Rosario.

En el ramo de ferrocarriles, inauguró el Ferrocarril Central Norte y contribuyó a ampliar las líneas férreas como la de Santa Fe a Villa María y algunos otros ramales del ferrocarril de la provincia.

La Sociedad Rural de Rosario, celebró su primer feria-exposición durante el primer año de su gobierno. Y al pabellón de las industrias, como testimonio de agradecimiento se le puso el nombre del doctor Freyre. La Sociedad Rural de Santa Fe, fué inaugurada con su peculio particular.

Tal ha sido el hombre que murió ayer, caído como el roble que troncha el vendaval.

El doctor Freyre nació el 6 de abril de 1862. A la edad de 14 años se inició en la política, figurando a los 18 en el Comité Directivo del Partido Nacional que presidía el doctor Antonio Cambaceres; el 84 presidía el Comité de Estudiantes de Derecho del Partido Autonomista, en cuyas filas figuraban la mayoría de los hombres que constituyen el más alto prestigio del país.

Tan pronto conocióse el deceso del doctor Freyre, el gobierno de la provincia solicitó su cadáver para que fuera velado en la casa de gobierno, pero la familia, por un sentimiento explicable, no accedió a dicha solicitud.

El gobernador, señor Lehmann, decretará los honores que deberán rendírsele al extinto.

Tan pronto fué conocido el deceso del Dr. Freyre, los ministros, doctores Araya y Valdez, enviaron sus condolencias, conjuntamente con todo lo más representativo que figura en la magistratura y demás altas esferas del gobierno provincial.

El domicilio mortuorio, anoche se vió muy visitado por las principales familias de esta sociedad.

Entre las resoluciones de las instituciones que se han adherido al duelo de la familia Freyre, anotamos las siguientes.

Cámara de Diputados

Santa Fe, enero 16 de 1919.—Habiendo fallecido en el día de hoy el eminente ciudadano doctor Rodolfo Freyre, que ha prestado numerosos e importantes servicios a la provincia, como gobernador, legislador nacional y provincial y miembro de asambleas constituyentes, el presidente de la H. Cámara de Diputados de la provincia, decreta:

1o. Designar en comisión a los señores diputados Mariano C. Puig, doctor Amadeo Ramírez y Julio Rieira, para que, juntamente con el suscripto, representen a la H. Cámara en el acto del sepelio.

2o. Pásese nota de pésame a la familia, con transcripción del presente decreto. — Arturo Anello, presidente; J. A. Fernández, secretario.

Hoy, a primera hora, el H. Senado, decretará los honores que corresponden a dicha alta corporación, en homenaje al extinto.

Club del Orden

En la ciudad de Santa Fe, a los 16 días del mes de enero de 1919, reunidos los miembros de la presidencia del Club del Orden, bajo la presidencia del vice, doctor Pedro J. Sauret, siendo las 9 p. m., se declaró abierta la sesión.

El presidente informa a la C. D. que el objeto de la reunión es el tributar un homenaje a la memoria del doctor Rodolfo Freyre, quien fué presidente del centro.

Resuélvese: Invitar por los diarios a los señores socios del Club a concurrir al sepelio que se efectuará el día de mañana; enviar una corona y pasar una nota de pésame a la familia del extinto.

Asimismo, se designa a la comisión en su totalidad, para velar el cadáver.

Sociedad Rural de Santa Fe

Sociedad Rural de Santa Fe. — Con motivo del fallecimiento del Dr. Rodolfo Freyre, que fué presidente, vocal y socio honorario de esta institución, se reunió su C. D., en sesión especial y resolvió:

Ponerse de pie en homenaje a su memoria.

Que el secretario, Dr. Ignacio J. Costa, haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Dirigir nota de pésame a la familia del extinto.

Designar a los miembros de la C. D. para acompañar sus restos.

Cerrar las puertas del centro social en el día de mañana.

Banco Popular

Banco Popular. — Ayer tarde, al conocerse el deceso del doctor Rodolfo Freyre, se reunió el directorio de este banco, resolviéndose:

1.o—Ponerse de pie en homenaje al extinto.

2.o—Dirigir nota de pésame a la familia del mismo.

3.o—Designar a los señores José F. Aufranc, presidente, y Ricardo Aldao, J. Vicente Parpal, directores, y señor Oreste Neri, gerente, para asistir al sepelio.

4.o—Entornar las puertas del establecimiento, en el día de hoy, en señal de duelo.

Hospital Italiano

Hospital Italiano. — La comisión directiva del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, con motivo del fallecimiento del Dr. Rodolfo Freyre, socio benemérito y por los servicios prestados a la institución, ha resuelto en sesión de ayer:

1.o—Ponerse de pie en homenaje a la memoria del extinto.

2.o—Pasar una nota de pésame a la familia.

3.o—Designar al presidente, vicepresidente, prosecretario y tesorero, señores Angel Costa, Carlos Lupotti, Dr. Vicente Capparelli y Angel M. Reese, para asistir al cementerio en el acto del sepelio.

Hoy, a las 5 p. m., tendrá lugar la ceremonia de la inhumación de los restos, y es indudable que dicho acto ha de motivar una elocuente nota de duelo.

El fallecimiento del Dr. Freyre, enluta, entre otras familias, a las de Freyre, Iturraspe, Iriondo, García Vierra, Irigoyen, Cullen, Aldao, Sandaza y [illegible].

EL DERECHO A LA HUELGA

Desde que el obrero ha empezado a defender sus intereses por medio de la huelga, ésta impónese a las sociedades civilizadas como un derecho que merece ser reconocido. En todas las naciones, en efecto, se proyecta la nueva legislación del trabajo, basada en el derecho a la huelga. Es un movimiento de civilización que no es posible descuidar por más tiempo, ni le conviene tampoco a ningún Estado que aprecie debidamente las relaciones entre el capital y el trabajo y que ame como debe sus progresos económicos y sociales.

El derecho a la huelga establece de inmediato una ley de arbitraje. Sin arbitraje que dirima las cuestiones que se produzcan entre las dos entidades productoras (capital y trabajo), aquel derecho no puede existir. Se ha discutido mucho la forma en que debe ser establecido el tribunal arbitral, sin que haya sido posible llegar a un acuerdo, más que por otra cosa por la falta de atención que le han prestado a la cuestión los hombres de gobierno. Pero el problema se impone como una necesidad inmediata y por tanto debe saberse por quién o por quiénes han de ser integrados, los tribunales arbitrales.

El derecho a la huelga, como hemos dicho anteriormente, determina de inmediato el arbitraje y a su vez el reconocimiento de la asociación. Hasta ahora la asociación de los trabajadores sólo ha sido reconocida por los gobiernos, cuanto que ellos son los que la autorizan, pero no lo ha sido por el capital y éste ha sido y es una de las causas de profundos encónos entre las dos entidades productoras de la riqueza pública. El capitalismo pretexta para no reconocer la asociación de los trabajadores, que la huelga no es un derecho legislado y que por consiguiente no tiene por qué reconocer a una entidad que de hecho determina ese derecho.

Bien, pues; al figurar en la legislación el derecho a la huelga, el capitalismo tiene fortuitamente que reconocer la asociación de los trabajadores, requisito imprescindible para que el arbitraje pueda establecerse sobre bases seguras. Pero este tribunal, uno de los que tienden a tener significación más alta en las civilizaciones modernas, no puede ser compuesto únicamente por el gobierno, ni tampoco por el capitalismo, ni aun por los obreros; tiene a nuestro juicio que ser compuesto por miembros de las tres entidades para que sea legal y equitativo.

Miembros del gobierno, del capitalismo y de los obreros, son los llamados a integrar el tribunal arbitral que falle las divergencias que surjan entre el capital y el trabajo. La cuestión aparece fácil y más fácil aparecería aún, si los miembros de ese ministerio en representación de sus respectivos intereses, fueran susceptibles de llegar a una armonía o a un acuerdo. Pero no serán susceptibles de llegar a esa concordia, hasta que los obreros sean algo más que obreros y el capital deje de moverse de acuerdo con su libre arbitrio y el gobierno no contemple la cuestión desde los puntos de vista de los progresos de la sociedad en general y deje de favorecer a una clase determinada. El problema, como vemos, se complica cada vez más a medida que se analiza.

Para que los obreros sean más que obreros, es necesario que el capitalismo acepte su representación en sus mismas administraciones; es decir, es necesario que los obreros sepan a cuánto asciende el monto de las explotaciones anuales llevadas a cabo por el capital, a cuánto ascienden los gastos, los ingresos y las ganancias líquidas, para que se persuadan de que el sueldo que ganan es justo o arbitrario y no puedan hacer reclamaciones sino ajustadas a verdades numéricas. Todo esto implica el derecho a la huelga y esa y no otra es la solución que se impone a las cuestiones vivas del trabajo y el capital, para que las huelgas dejen de ser destructoras y revolucionarias como lo vienen siendo.

Toca, pues, al gobierno encarar la idea con ánimo sereno y fundado en el bienestar colectivo y en los progresos generales de la nación.

La gobernación de Córdoba

Hoy deberá reunirse en la capital de la vecina provincia de Córdoba, el colegio electoral surgido de los últimos comicios provinciales y que ha de proclamar la fórmula triunfante para la gobernación de la misma.

Como la mayoría de los electores son de filiación demócrata progresista, es indudable que el doctor Núñez y el señor Del Barco, candidato del partido demócrata progresista, para gobernador y vice, respectivamente, serán los elegidos por la magna asamblea.

El estado anormal de las comunicaciones influirá quizá en la constitución del colegio elector, dificultando la llegada de los electores de diversos departamentos hasta la ciudad de Córdoba.

No obstante, la mayoría podrá reunirse y consagrar la fórmula Núñez-Del Barco.

—(o)—

Los israelitas

No hay espectáculo más triste ni tampoco más bárbaro, que el que ofrece un pueblo entregado a represalias sistemáticas. Muchos casos de represalia se han dado en la capital federal en contra de los israelitas, rusos o no rusos, durante los días de la convulsión revolucionaria.

Sin saber cómo se dieron los nombres de los individuos que componían el gobierno maximalista, resultando ahora que Pedro Wald, sindicado como presidente del nuevo régimen, no es ni maximalista ni nada que se le parezca; es, sí, redactor de un diario israelita que se publica en Buenos Aires, en cuyas columnas, ha escrito no poco en contra de las teorías del maximalismo.

Así se hace la leyenda, con lo que se inflama la fantasía de todo un pueblo. La policía—lo ha comprobado en ésta y en muchas ocasiones anteriores— no conoce el movimiento obrero y muchísimo menos las ideas que fermentan en su espíritu. Si lo conociera, no hubiera sindicado a los rusos como únicos promotores del conflicto, ni hubiera permitido que las guardias cívicas organizadas espontáneamente para defender el orden, se entregaran a la caza del hombre ruso, inocente o no, culpable o no culpable de tomar parte en la rebelión huelguística.

Es a causa de esas represalias que los israelitas se han visto en la necesidad de dirigir el siguiente manifiesto:

"Al pueblo de la república:

Invocando "la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia", la colectividad israelita, se dirige a la conciencia de todos los argentinos, para que todos los argentinos acudan a asegurarle los beneficios de la libertad prometida en la magna carta, cuyas instituciones hemos respetado invariablemente.

Una obcecación popular, o un sobresalto patriótico, ha sembrado en nuestros hogares el pánico y la desdicha, desde hace cinco días, como si, redivivo el terror en las calles de Buenos Aires, para sofocarlo se necesitara sacrificar a millares los inocentes, en aras de la bandera loada y del escudo auspicioso.

Sospechados de propagar una doctrina disolvente, que ha alterado el orden hasta extremos a la vez repugnantes y monstruosos, para nosotros los israelitas, ha cesado el más elemental de los derechos en cuyo ejercicio jamás nos desmandamos: el de transitar libremente por las calles de Buenos Aires.

Madres, hijas y hermanas asisten a este vejamen de sus varones inocentes, y a las injustas humillaciones que nos ha decretado un designio popular.

150.000 israelitas purgan los delitos de una minoría cuya nacionalidad no es exclusiva y cuyo crimen infamante no ha podido gestarse en el seno de ninguna colectividad, sino en la negación de Dios, de la patria y de la ley.

Y decimos:

La República Argentina es nuestra patria de adopción. Loamos la constitución hospitalaria, la bandera generosa, el genio hidalgo del pueblo joven y viril que todavía no sabe odiar, y que tutela nuestro gran ensueño de libertad. Al amparo de esta libertad sembramos trigo, y en las ciudades somos artesanos y comerciantes, y si un día los intereses de esta gran nación se vieran amenazados, nosotros los israelitas acudiríamos a defenderlos porque son nuestros intereses. Nuestros hijos están bajo banderas en la clase que acaba de convocarse y sabrán cumplir con su deber.

Argentinos:

De todas las condiciones, de todas las clases, afiliados a todos los partidos políticos, os hablan por nosotros 150.000 hombres honrados, para que acudáis a impedir la consumación de un delito inexplicable. De contemplarlo, no lo perdonarían los constituyentes del sesenta!

Que la justicia que se preparaba a hacer con los malhechores a quienes repudiamos, sea inexorable y severa, pero que corresponda, a la fe que en vosotros depositamos.

Que los inocentes no sean perseguidos!"

El insólito suceso de Córdoba

Córdoba ha sido teatro de un hecho insólito cuyos orígenes afectan a la prensa nacional y que, por lo mismo, no debemos dejar pasar sin el consiguiente comentario.

En momentos en que una manifestación entusiasta, organizada para protestar por los excesos sectarios, recorría una calle de esa capital con banda de música que ejecutaban el himno nacional, desde los balcones del diario "La Voz del Interior", partió una nutrida descarga de armas de fuego que luego volvió a repetirse hasta asumir el carácter de un verdadero fuego de guerrillas.

De esa brutal agresión han resultado varios muertos y heridos, pues la intervención de las autoridades dió motivo a que las personas que se encontraban en el diario resistieran, librándose una larga y sangrienta batalla.

Arrestadas las mismas, a todas, incluso director, redactores y demás personal del diario, se les secuestró armas, lo que prueba que se encontraban reunidas premeditando el atentado.

Además la policía descubrió en la imprenta un arsenal en regla, hecho que corrobora esa suposición y compromete a los detenidos.

Hasta aquí, el suceso. "La Voz del Interior" es un diario conservador y celoso de los intereses nacionales. Así lo ha demostrado con su prédica hasta hace muy poco tiempo, de manera que resulta inexplicable ver convertidas sus oficinas en un centro anarquista. He aquí lo deplorable del caso y que toda amargura nos lleva a trazar estas líneas en son de protesta.

La prensa que recibe protección de las clases ponderadas de la sociedad, que en su labor acredita todos los respeto a las leyes y a las instituciones del país, no puede convertirse de la mañana a la noche en instrumento de subversión y delincuencia, sino a mérito de una aberración sufrida por los hombres que la sirven.

Sólo así nos explicamos el caso de "La Voz del Interior", que afecta al periodismo argentino y viene a demostrarnos que, mucho tenemos que hacer para depurar la institución de los malos elementos que la bastardean.

Solución de la huelga marítima

A última hora se nos hace saber que hoy a las doce volverán al trabajo los obreros marítimos que pertenecen a las casas navieras que han aceptado el pliego de condiciones, esto es, Compañía Alemana, F. C. Sud y otras, continuando así la huelga parcial.